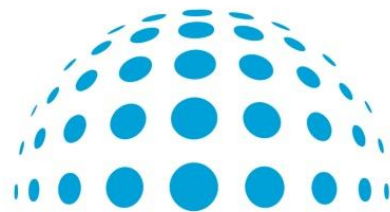


2011
Julio

Evaluación Ex - post

Proyecto: “Mujeres Mayas inciden ante autoridades y sociedad civil para la disminución de la violencia de género y la discriminación.”



análisis y desarrollo social
consultores

Desarrollada para:



Evaluación Ex - post

“Mujeres Mayas inciden ante autoridades y sociedad civil para la disminución de la violencia de género y la discriminación”

ONG: Intermon-OXFAM/Consejo de Organizaciones Mayas de Guatemala (COMG) / Asociación Nacional Contra el Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes (CONACMI).

1

GUATEMALA

INDICE

1. Introducción

- 1.1 Antecedentes y objetivos de la evaluación
- 1.2 Metodología empleada en la evaluación
- 1.3 Condicionantes y límites del estudio realizado
- 1.4 Presentación del equipo de trabajo

2. Descripción de la intervención evaluada

- 2.1 Antecedentes
- 2.2 Descripción resumida
- 2.3 Cambios en el contexto y en la orientación inicial

3. Análisis de la información recopilada

2

4. Resultados de la evaluación

- 4.1 Cobertura
- 4.2 Eficacia
- 4.3 Impacto
- 4.4 Pertinencia
- 4.5 Sostenibilidad

5. Conclusiones y Recomendaciones

6. Anexos

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes y objetivos de la evaluación

1.2 Metodología empleada en la evaluación

1.3 Condicionantes y límites del estudio realizado

1.4 Presentación del equipo de trabajo

1.1 Antecedentes y objetivos de la Evaluación

Guatemala ha sido considerado como país prioritario de la Cooperación Gallega desde su I Plan Director, además de uno de los principales países receptores de Ayuda Oficial al Desarrollo Gallega desde su implementación, constituyendo una de las de las principales formas de canalización de ayuda las convocatorias públicas de ayudas a acciones de cooperación, seguida de la modalidad de convenios.

Desde el 2007 hasta el año 2009 han sido financiados a través del mecanismo de convocatoria de subvenciones 8 proyectos de cooperación, entre los cuales se encuentra el proyecto: “Mujeres Mayas inciden ante autoridades y sociedad civil para la disminución de la violencia de género y la discriminación”, que Fundación Intermón Oxfam (IO), en conjunto, con sus contrapartes locales, el Consejo de Organizaciones Mayas de Guatemala (COMG) y la Asociación Nacional Contra el Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes (CONACMI) ejecutaron el proyecto desde enero de 2008 a octubre del 2009 a través de la financiación de la Xunta de Galicia (Convocatoria de 2008) por un monto de: 160,000.00 €.

4

El II Plan Director de la Cooperación Gallega, establece entre sus objetivos generales, Incrementar el grado de transparencia y rendición de cuentas de la Cooperación Gallega, considerándose específicamente dentro de este propósito, la mejora de la actividad evaluadora.

De este modo, se contempla el mecanismo de evaluación como necesario poniendo de relieve dos razones fundamentales. En primer lugar, es un elemento imprescindible para que la política de ayuda tenga progresivamente una mayor calidad y capacidad de impacto. En segundo lugar, porque la política de cooperación se lleva a cabo con fondos públicos y es exigible un ejercicio de rendición de cuentas. Este objetivo alude a la necesidad de avanzar hacia un sistema de evaluación estable y previsible de las actividades de cooperación, con las debidas garantías en cuanto a la independencia de los ejercicios de evaluación y a la fiabilidad y publicidad de los resultados que de ellos se deriven.

Con este fin surge la motivación para desarrollar este proceso evaluativo, el cual tiene como objetivo:

“Realizar una evaluación ex-post de las intervenciones llevadas a cabo en Guatemala financiadas a través de convocatoria de subvenciones y convenios de colaboración directa, correspondientes al período 2007-2009, con el objetivo de determinar alcance y la calidad del trabajo realizado”.

Con esta evaluación ex - post de objetivos y resultados se pretende determinar el establecimiento de cambios generados por el proyecto a partir de la comparación entre el estado actual y el estado previsto en su planificación. Es decir, en esta labor evaluativa se tiene como propósito conocer qué tanto el proyecto ha logrado cumplir sus objetivos, aportando información relacionada con los resultados alcanzados por el mismo, resaltando los factores de éxito. La calidad con que las organizaciones han llevado adelante sus actividades en general, así como la sistematización de lecciones aprendidas y recomendaciones sobre líneas estratégicas a desarrollar por las ONG,s implicadas y la Cooperación Galega en su cooperación en los próximos años en Guatemala.

El ámbito en el que se enmarca la evaluación corresponde a tres criterios:

5

- a. **Ámbito geográfico:** la evaluación se desarrolló el departamento de San Marcos donde se ejecutó el proyecto, específicamente en el municipio de Tacaná fronterizo con el sur de México, así como el municipio de San Pedro Sacatepéquez en el departamento de Guatemala, donde se encuentran las comunidades beneficiadas de manera directa.
- b. **Ámbito programático:** la investigación está circunscrita a la contribución del proyecto sobre el empoderamiento de las mujeres mayas para que estas ejerzan su derecho a una vida libre de violencia y de discriminación de género y étnica.
- c. **Ámbito temporal:** está fijado para en el período de ejecución de enero de 2008 y octubre de 2009.

1.2 Metodología empleada para la Evaluación

El diseño de la investigación evaluativa partió de la necesidad de obtener información válida sobre una serie de criterios de evaluación aplicables a la intervención. Una vez definido el objeto de estudio y los sujetos participantes, se procedió al diseño de las guías de entrevistas a partir de información documental analizada previamente.

- **Técnicas de investigación**

a) La fase de encuestación: durante esta etapa se realizaron entrevistas abiertas, a través de las cuales se cometió una revisión desde la experiencia pasada con el fin de conocer las incidencias y problemas acontecidos, así como las valoraciones de la intervención, del presente y del futuro en relación con el pasado.

Por otra parte, se realizaron entrevistas en profundidad (a nivel de dirección con gerentes y técnicos de CONCACMI Y COMG) y dos grupos focales con población beneficiaria directa, así como entrevistas con otros agentes locales relacionados con el proyecto, como la Municipalidad de Tacaná.

b) La fase de verificación de los efectos del proyecto partiendo de la técnica de observación, que contó con dos niveles complementarios:

- Verificación de coordinaciones con autoridades locales
- Supervisión del funcionamiento adecuado de los procesos implementados

Igualmente se practicaron técnicas cualitativas como observación participante y diálogos informales.

ENTIDAD	PERSONA DE CONTACTO	CARGO	FECHA ENTREVISTA	OBSERVACIONES
Consejo de Organizaciones Mayas de Guatemala (COMG)	Noé Racancoj	Ex – Coordinador del proyecto para el municipio de Tacaná	18/05/11	Entrevista en profundidad
Consejo de Organizaciones Mayas de Guatemala (COMG)	Elsa Pérez	Ex – Facilitadora comunal del proyecto	18/05/11	Entrevista en profundidad
Consejo de Organizaciones Mayas de Guatemala	Dora Pérez González	Representante del COCODE y del Comité de Desarrollo de la mujer	18/05/11	Participante en grupo focal
Comunidad Casuil	Norma Vicente Pérez	Beneficiaria directa	18/05/11	Participante en grupo focal
Comunidad Yerba Buena	Rosa Lilian Morales	Beneficiaria de la comunidad	18/05/11	Participante en grupo focal
Comunidad Casuil	Juliana Hernández Morales	Beneficiaria de la comunidad	18/05/11	Participante en grupo focal
Comunidad Casuil	Berta Sánchez	Representante de consejo educativo de la comunidad	18/05/11	Participante en grupo focal
Barrio Santa Teresita, Tacaná	Nicolasa López	Beneficiaria directa	18/05/11	Participante en grupo focal
Comunidad Nueva Jerusalén	Flivia Ramírez	Beneficiaria de la comunidad	18/05/11	Participante en grupo focal
Comunidad Nueva Jerusalén	Erlinda Maza-riego	Beneficiaria de la comunidad	18/05/11	Participante en grupo focal
Comunidad Nueva Jerusalén	Eugenia Morales	Beneficiaria de la comunidad	18/05/11	Participante en grupo focal
Comunidad Nueva Jerusalén	Emerilda Miguel	Beneficiaria de la comunidad	18/05/11	Participante en grupo focal
Comunidad Torchoc grande	Juana Velázquez	Beneficiaria de la comunidad	18/05/11	Participante en grupo focal
Comunidad Torchoc grande	Francisco Hernández	Representante del COCODE	18/05/11	Participante en grupo focal
Comunidad Torchoc grande	Miguel Robledo	Representante del comité mixto.	18/05/11	Participante en grupo focal
Alcaldía Municipal	Idalia Maribel	Coordinadora de	18/05/11	Entrevista en pro-

ENTIDAD	PERSONA DE CONTACTO	CARGO	FECHA ENTREVISTA	OBSERVACIONES
de Tacaná	Arriaga	Oficina de la mujer		fundidad
Radio local Asunción	Maynor Pérez	Director	18/05/11	Entrevista en profundidad
Asociación de Mujeres indígenas de San Pedro Sacatepéquez	Marta Olivia Turuy	Presidenta	20/05/11	Entrevista en profundidad
Asociación Nacional Contra el Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes (CONACMI)	Miguel Ángel López	Director ejecutivo	20/05/11	Entrevista en profundidad
Asociación Nacional Contra el Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes (CONACMI)	Janette Revolorio	Técnica de campo (trabajadora social)	20/05/11	Entrevista en profundidad
San Pedro Sacatepéquez	Francisca Turuy	Beneficiaria directa	20/05/11	Entrevista en profundidad

- **Fases y Calendario de Trabajo**

Fase de Trabajo de Gabinete: Para este caso se realizó una fase de análisis de información, (tanto en sede como en terreno) con el propósito fundamental de profundizar en los antecedentes del Proyecto. Estableciendo reuniones iniciales con la entidad solicitante de la evaluación (SDXCE) en sus oficinas en Galicia, con el objeto de analizar la documentación (Informes de seguimiento de los Programas, POAS fuentes de verificación, informes de ejecución del terreno,..), promoviendo una comunicación fluida y de confianza con el fin de optimizar y aprovechar al máximo los tiempos y documentos analizados.

- **Fase de Trabajo de Campo:** 18 y 20 de mayo de 2011.

Previa realización de la fase de campo, por lo menos con 45 días de anticipación, iniciaron las coordinaciones respectivas para preparar dicha fase con cada una de las contrapartes. Para preparar la logística del proceso, se establecieron agendas de trabajo consensuadas para facilitar el flujo de información a todos los niveles.

Se dispuso una agenda separada para los dos municipios donde se realizaron las acciones del proyecto.

Primero se realizó la visita al municipio de Tacana, en San Marcos, para realizar la evaluación de las acciones realizadas por el Consejo de Organizaciones Mayas de Guatemala (COMG). Durante esta etapa, se realizaron las entrevistas en profundidad con dos personas involucradas en la intervención del equipo técnico, uno de ellos el coordinador del proyecto y la otra persona que trabajó como capacitadora. De igual manera, con anterioridad, se habían realizado las coordinaciones pertinentes para la realización del grupo focal, en la comunidad de Yerba Buena, con las beneficiarias directas, así como algunas visitas a las autoridades locales.

La segunda parte de la evaluación fue realizada en coordinación con la Asociación Nacional Contra el Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes (CONACMI) quienes cubrieron el municipio de San Pedro Sacatepéquez. Ya para el viernes 20 de mayo, con CONACMI, se realizaron entrevistas en profundidad con el director ejecutivo, una trabajadora social y con mujeres participantes pertenecientes a una organización de mujeres con quienes se coordinó el proyecto a nivel municipal.

- **Fase de elaboración del informe final:**

A partir del 25 de mayo dio inicio la fase de redacción del informe de final, el cual se recogen las valoraciones individuales y colectivas sobre la intervención. Como primer producto está el primer borrador, el cual es sometido a las diferentes observaciones con la finalidad de recibir comentarios sobre el análisis realizado y la valoración de que los datos proporcionados sean tomados como referencia para la toma de decisiones futuras por la cooperación gallega.

1.3 Condicionantes y limitantes del Estudio

La dispersión geográfica de los dos municipios visitados generó desplazamientos extensos para el evaluador, lo conllevó dificultades logísticas para el transporte y coordinación de las entrevistas. Para ambos municipios visitados, se realizaron gestiones para rentar un vehículo ya que las contrapartes no facilitaron tales recursos.

Otra limitante a mencionar, fue que no se logró con amplitud conocer los puntos de vista de las autoridades locales sobre las acciones de incidencia del proyecto, únicamente con dos de ellos se logró establecer comunicación, en otros casos, las personas con quienes se coordinaron acciones ya no laboran para las organizaciones visitadas. En el caso del Consejo de Organizaciones Mayas de Guatemala (COMG) ya no tiene presencia en la zona, sin embargo se encontró una buena coordinación para el desarrollo de la agenda prevista, quienes incluyeron al menos un representante de los todos los actores locales involucrados. Para el caso de Asociación Nacional Contra el Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes (CONACMI) quienes poseen un mayor capacidad instalada en la capital del país, se mostraron anuentes a la evaluación con cierto apoyo logístico movilizand

1.4 Presentación del Equipo de trabajo

En la composición del equipo de trabajo que AID Social seleccionó para el desarrollo del proyecto, se mantendrán los siguientes criterios:

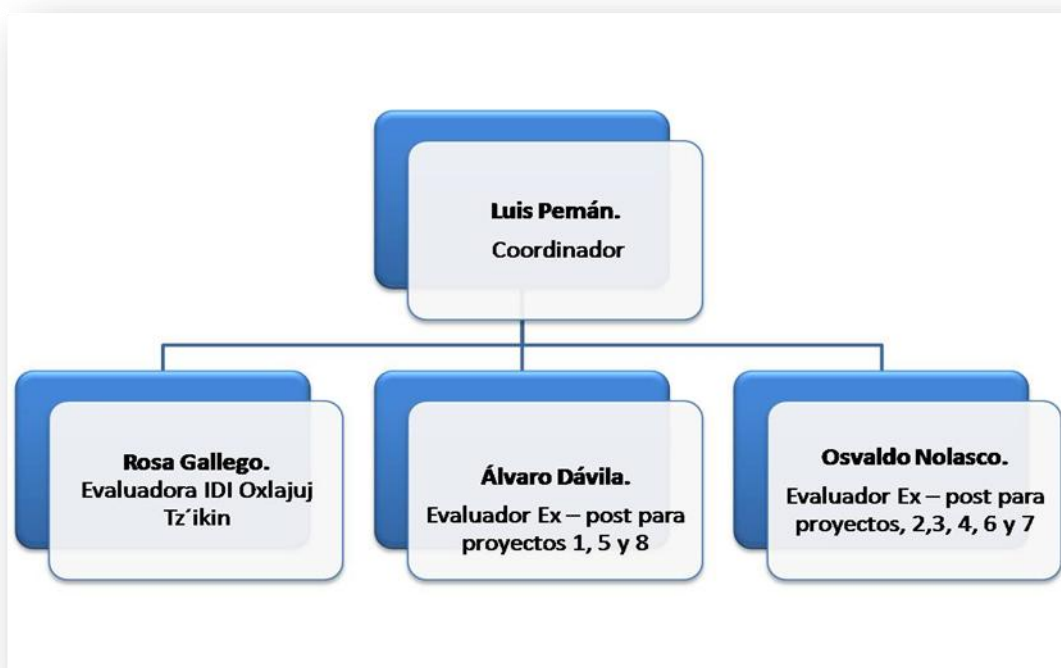
- Conocimiento específico del entorno de la cooperación al desarrollo y en aspectos de evaluación y sistematización de proyectos
- Conocimiento de la temática de intervención

El equipo se compone por:

Luis Pemán. Socio AID Social. Coordinador. Desarrollando funciones de coordinación con la Evaluadora País, diseñando las herramientas comunes de recogida de información y su consolidación.

Oswaldo Nolasco. Evaluador AID Social. Responsable de la Evaluación y plan de sostenibilidad para las acciones a realizar en la zona de intervención. Desarrollando las entrevistas en terreno y grupos focales.

11



2. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

2.1 Antecedentes

2.2 Descripción resumida

2.3 Cambios en el contexto y en la orientación inicial

2.1 Antecedentes

El proyecto se propuso por objetivo contribuir a que Mujeres mayas incidan ante autoridades y sociedad civil para la disminución de la violencia de género y la discriminación de la que son objeto en Guatemala.

Para ello se desarrollan tres líneas de acción fundamentales para la incidencia en la situación de violencia y discriminación contra las mujeres mayas Kaq'chikeles y del Pueblo Mam, partiendo del empoderamiento de las mujeres como protagonistas de su propio desarrollo, a través del traslado de conocimientos sobre el marco jurídico y herramientas que les permitan recurrir a los mecanismos de protección de la legislación vigente. Asimismo se incluyeron acciones que pretendían fomentar al intercambio de experiencias entre mujeres de comunidades y municipios, y la conformación de redes de apoyo psicosocial desde las mismas mujeres para dar seguimiento a los diferentes casos de violencia y discriminación.

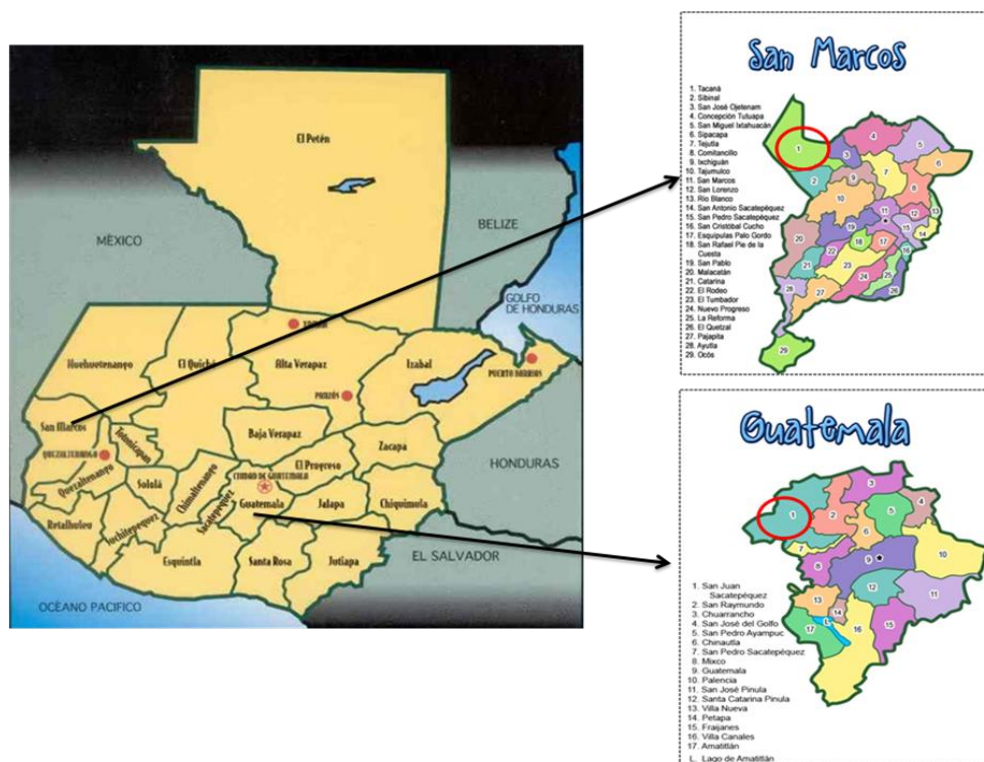
Otro componente incluido fue el desarrollo y fortalecimiento de competencias de lideresas para asumir su problemática, buscando la generación de propuestas de incidencia y alianzas con actores sociales y las autoridades públicas para la sostenibilidad de dichos procesos de cambio. La propuesta fue orientada a que se generaran las condiciones para la participación plena de las mujeres mayas en la toma de decisiones, desde su cultura, identidad y autonomía, para lo que se desarrollarán formaciones sobre metodología y herramientas de incidencia, funcionamiento de espacios locales y gestión administrativa y financiera. También se realizaron formaciones sobre metodología de auditoría social.

La tercera línea de acción la constituyó el desarrollo de campañas e incidencia, para lograr un incremento en el respaldo social para la disminución de la violencia, quienes tuvieron como población objetivo a los siguientes colectivos: mujeres y hombres no organizados; funcionarios y funcionarias, autoridades locales y operadores-as del sistema de justicia y de salud y jóvenes y adolescentes de ambos sexos. Se desarrollaron acciones específicas de acuerdo a los intereses erarios y sectoriales siempre referidos al

posicionamiento de la violencia de género como un problema determinante en el desarrollo humano integral de todas las personas.

Complementariamente se generaron espacios de sensibilización con medios de comunicación, los cuales por medio del impacto en el imaginario social, buscando aprovecharlos para lograr una mayor difusión de los mensajes claves de la campaña. Finalmente se trabajó por la conformación y funcionamiento de comités mixtos de seguimiento a la violencia de género y discriminación y la participación de las beneficiarias en actividades de movilización a favor de las mujeres promovidas por el movimiento de mujeres y otras organizaciones

Zona de Intervención:



2.2 Descripción resumida

Con el fin de dar respuesta a la situación anteriormente descrita, se presenta un cuadro resumen la intervención.

Resumen de las Características del proyecto

- **Ubicación geográfica:** *Municipios de Tacaná, del departamento de San Marcos, y San Pedro Sacatepéquez departamento de Guatemala, Guatemala.*
- **Sectores:** *Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres.*
- **Socios locales:** *Comités de mujeres.*
- **Inicio:** *enero 08* - **Finalización:** *octubre 09*
- **Población beneficiaria:**
 - *Beneficiarios indirectos: 620 personas*
 - *Beneficiarios directos a: indefinido*
- **Socios:**
 - Consejo de Organizaciones Mayas de Guatemala (COMG)
 - Asociación Nacional Contra el Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes (CONACMI)

Matriz de Planificación del proyecto:

	Resumen Descriptivo	Indicadores Verificables Objetivamente
Objetivo General	“Contribuir a que las mujeres mayas de Guatemala ejerzan su derecho a una vida libre de violencia y discriminación genérica y étnica ”	
Objetivo Específico	Mujeres mayas inciden ante autoridades y sociedad civil para la disminución de la violencia de género y la discriminación	<ul style="list-style-type: none"> - Diez (10) propuestas presentadas por mujeres son asumidas por COMUDES y CODEDES en el segundo año del proyecto. - Incremento de la participación de al menos doscientas (200) mujeres mayas de municipios cubiertos en movilizaciones coordinadas con organizaciones sociales, en relación al año base - Dos (2) planes de desarrollo municipal incluyen acciones y recursos para atender la problemática, al cabo del año 2 del proyecto
Resultados	<p>R1. Mujeres mayas conocen sus derechos y recurren a los mecanismos de protección.</p> <p>R2. Lideresas mayas han fortalecido sus competencias e inciden en la inclusión de la perspectiva de género en espacios de coordinación y articulación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de un 10% de denuncias de casos de violencia de género ante operadores de justicia de los municipios atendidos para el 2o. Año, en relación al año base. - Cien (100) mujeres adultas y cien (100) mujeres adolescentes empoderadas sobre sus derechos conforman al menos dos redes de apoyo psico-social para víctimas de violencia y discriminación en el 2o. Año del proyecto. - Al cabo del primer año al menos un Diez por ciento (10%) de las mujeres formadas por el proyecto inician procesos de alfabetización por su propia cuenta. - Veinte (20) lideresas mayas participando en espacios fortalecidas establecen alianzas y estrategias conjuntas hacia nuevas autoridades. - Al menos seis (6) organizaciones de mujeres fortalecidas en administración y planificación

	Resumen Descriptivo	Indicadores Verificables Objetivamente
		desarrollan sistemas de gestión financiera y de rendición de cuentas eficientes, al segundo año del proyecto.
		- No. De reuniones y actividades de proyección comunitarias promovidas por las mujeres de manera independiente
	R3. Incrementado el respaldo social para la disminución de la violencia de género y la discriminación	- Cuarenta (40) funcionarios-funcionarias públicos-publicas sensibilizados asumen compromisos para el seguimiento a la problemática.
		- 2 Doscientos (200) estudiantes sensibilizados-as participan activamente en nuevas campañas a comunidades no cubiertas, para aplicar compartir experiencias
		- Al menos dos (2) medios locales sensibilizados brindan cobertura gratuita mensualmente a notas emitidas por las contrapartes y organizaciones beneficiarias, en el año 2 del proyecto.
		- Se conforman al menos dos comités de seguimiento para la equidad de género en el año dos del proyecto.
- Finalizar el año 2 del proyecto, se ha posicionado el tema de la violencia como en el debate público local.		

2.3 Cambios en el Contexto y en la orientación inicial

No se reportan cambios en el contexto y en la orientación inicial.

3. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA

18

- **Sobre el proceso de Identificación y formulación**

Cada una de las organizaciones involucradas, han venido realizando o impulsando procesos organizativos con mujeres indígenas en cada uno de los municipios intervenidos, el proyecto evaluado ha venido a sumarse a este esfuerzo.

En ese sentido, las primeras etapas del ciclo del proyecto que se refieren a la identificación y formulación, están en concordancia con los procesos ya emprendidos. Cada una de las organizaciones se volvió un ente coordinador de dichos procesos, enfocando los esfuerzos en los municipios donde el tejido organizativo estaba más consolidado, abonándolo aún más la formulación del proyecto a través de la movilización de recursos.

Otro factor decisivo durante el proceso de identificación fue el de la abundante concentración y participación de población indígena en cada uno de ellos y de igual manera los altos índices de violencia contra la mujer detectados. La propuesta fue construida en conjunto, entre las organizaciones y los grupos de mujeres, orientando las estrategias del proyecto de tal manera que ofreciera una respuesta a los intereses y necesidades de las asociaciones de mujeres.

En el proyecto el **resultado tres** está establecido para trabajar con el componente social, promueve acciones destinadas a sensibilizar tanto a funcionarios como a la población de los municipios, en ese sentido, se incluyen acciones para involucrar a funcionarios públicos para que asuman responsabilidades en cuanto al seguimiento de denuncias de mujeres, también se incluyen acciones educativas a la población estudiantil, campañas educativas en los medios locales y el fortalecimiento de comités de mujeres en las comunidades, con todo lo anterior se buscó lograr el respaldo social. Se considera que el trabajo con los funcionarios públicos es de los más complejos, ya que en la mayoría de los casos con los consejos municipales, los puestos en la policía, son cargos que cada cierto tiempo son cambiados, rotando a las personas en otras zonas, por lo que vuelve compleja la permanencia del efecto de la sensibilización en dichos cargos, o en todo caso, el Estado no provee los

recursos necesarios para dichos funcionarios públicos cumplan con todo los obligaciones de sus funciones. Se observan efectos más duraderos en los comités de mujeres en lo que respecta a la divulgación y defensa de sus derechos. Los **indicadores propuestos** para medir el logro de las acciones se tuvieron a la vista las fuentes de verificación que validan las acciones, como los convenios de colaboración y cartas de entendimientos por parte de los funcionarios, panfletos educativos y otros, no obstante, sólo se plantea una línea de base inicial para conocer el grado de conocimiento de la población sobre el tema de la violencia contra la mujer, ya que debió levantarse una segunda investigación para determinar el cambio o no sobre el posicionamiento del tema de la violencia como debate público. Para el caso del **resultado dos** fue diseñado en la línea del fortalecimiento de las organizaciones de base y la consolidación del liderazgo de las mujeres en sus comunidades, acciones muy valiosas y necesarias para la consecución del objetivo específico del proyecto, de hecho en los municipios atendidos tanto en Tacaná como en San Pedro Sacatepéquez antes de la ejecución del proyecto ya existían organizaciones de base de que venían trabando en el tema, con el proyecto se ofreció más apoyo y se promovió la articulación a dichos movimientos. Se tuvieron a la vista las **fuentes de verificación** de los **indicadores** diseñados del resultado, lo que consistían en planes de capacitación en temas de buena gestión de las organizaciones y otros que confirman la implementación de acciones educativas dirigidas a la generación de competencias sobre gestiones administrativas y para el fortalecimiento del tejido organizativo de las mujeres. Para el caso del municipio de Tacaná según lo expresaron las mujeres del grupo focal, y algunas opiniones de los hombres participantes, se incluyen acciones de sensibilización al interior de los grupos familiares, ya que tanto hombres como mujeres en alguna medida tienen conocimientos de los derechos de la mujer y de la niñez, caso contrario con las entrevistas realizadas con mujeres de San Pedro Sacatepéquez, donde con toda sinceridad manifestaron que no han logrado el apoyo de sus esposos en las acciones de organización de grupos de mujeres.

El **resultado tres** tiene que ver con el aumento de los casos de denuncias, el conocimiento de los derechos de la mujer y acciones de alfabetización. Con respecto a los casos de denuncias se considera que los casos ahora son tratados de una manera diferente según lo expresan a nivel de dirección de CONACMI, ya que al inicio del proyecto las denuncias

recibidas por las autoridades judiciales únicamente era promovida la conciliación del caso, y no pasaba a la etapa de investigación y aplicación de justicia, ya finalizado el proyecto las denuncias recibidas son investigadas con más interés por parte de las autoridades. Para el caso del municipio de Tacaná, se intentó entrevistar a la persona encargada de recibir las denuncias, pero la plaza estaba vacante lo que volvió difícil comprobar la información. En lo que respecta a las acciones sobre alfabetización se consideran que son acciones acertadas, ya que el hecho de aprender a leer y escribir las mujeres en aumentada su autoestima e indirectamente se abona al bienestar de la mujer, de igual manera las mujeres alfabetizadoras, cuando realizan este tipo de acciones comunitarias, mejora estado de ánimo al sentirse útiles apoyando a otras mujeres a salir del analfabetismo, y al mismo tiempo les genera un incentivo económico que contribuye en alguna medida a cubrir algunas necesidades básicas.

En lo que respecta al **objetivo específico** se considera que los tres resultados propuestos vienen a lograr su consecución, no obstante es necesario delimitar su efecto geográficamente, ya que al parecer su lectura implica un alcance mayor, pareciera con sus alcances tienen efectos regionales o incluso nacionales. Sin embargo, este tipo de intervenciones con estrategias educativas, que incluyen cambios de actitud de las personas, requieren de mayores tiempos de ejecución, ya que son necesarios cambios estructurales profundos e incluso tradiciones culturales de años en la sociedad. Para el caso de los **indicadores** del objetivo específico, estos sólo verifican la recepción de la propuestas y/o planes de trabajo, sin embargo el tiempo del proyecto fue tan ajustado que no fue posible verificar por parte de los equipo técnicos de ambas organizaciones verificar o monitorear los efectos de la aplicación de las propuestas.

21

- **Sobre el proceso de ejecución económica**

Cada una de las organizaciones posee un administrador contable, quien es el responsable de la gestión económica del proyecto en coordinación con la dirección ejecutiva de la organización y el equipo técnico de campo.

Dicha administradora es quien llevó el registro de cada una de las justificaciones de gasto del proyecto, se entiende que a cada cierre de mes se realizaba el informe respectivo para determinar la correcta ejecución de actividades con la relación de gastos.

Al momento de la evaluación se tuvo a la vista el informe emitido por un contador certificado de Guatemala, quien realizó la auditoría contable al proyecto, no encontrando faltas graves, no obstante observó que los gastos eran reflejados en una hoja electrónica, recomendando un sistema contable más formal y auditable.

- **Sobre el proceso de seguimiento y coordinación**

Cada una de las organizaciones tenía su propio equipo técnico en campo, formado por un coordinador en el caso de COMG y una coordinadora para CONCAMI. También existieron las figuras de técnicas de campo, o facilitadoras, que se encargaban de formar equipo con él y la coordinadora para las acciones de capacitación, organización y gestión de cada una de las actividades del proyecto, así como de las gestiones de seguimiento con las autoridades locales.

El proyecto estaba diseñado para mantener niveles de coordinación con autoridades locales, lo que generó un aumento en los desplazamientos de campo del equipo técnico, debido a la dependencia de mantener una buena disposición de las autoridades locales para la consecución de los objetivos.

No obstante en la mayoría de los casos se encontró eco con las instancias visitadas, como las municipalidades, las radios locales, la policía nacional, el sistema de justicia nacional, etc.

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

4.1 Cobertura

4.2 Eficacia

4.3 Impacto

4.4 Pertinencia

4.5 Sostenibilidad

23

4.1 Cobertura

Análisis de los colectivos beneficiarios y en la valoración de la adecuación del proyecto a los destinatarios

- ¿Son diferentes los colectivos atendidos respecto a los identificados durante el diseño de la intervención?
- ¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a los colectivos destinatarios?
- ¿Se han elaborado y aplicado correctamente los criterios de selección de la población beneficiaria?
- ¿Se han establecido mecanismos para facilitar a los beneficiarios el acceso a la participación en el proyecto?

No existe diferencia entre los colectivos atendidos respecto a los identificados durante el diseño de la intervención, con el proyecto se cubrió el colectivo de mujeres mayas en los municipios atendidos por ambas organizaciones. Como se ha mencionado los municipios atendidos poseen altas concentraciones de población indígena.

La organización previa fue determinante para alcanzar a cada uno de los colectivos destinatarios, ya que se incluyen hombres, mujeres, población estudiantil, autoridades locales, entre otros. El proyecto demandó una gran cantidad de tiempo en el terreno, con la intención de induir a cada uno de los colectivos mencionados, a pesar que la intervención está enfocada en acciones educativas, se vuelve compleja la capacidad de convocatoria, ya que la mayoría de personas mantienen su participación “condicionada” a recibir una refrigerio o “refacción” por su asistencia a cualquier reunión.

Se valora de manera positiva la aplicación de criterios de selección de la población beneficiaria, de hecho las comunidades con las cuales se trabajó directamente, fueron las que mostraron una mayor disponibilidad a trabajar en el proyecto. Uno de los criterios definidos fue el contar cierto nivel de organización previa, lo que facilitó al momento de ejecutar alcanzar los resultados previstos.

En lo que respecta a los mecanismos para facilitar la participación de los beneficiarios se valora de manera positiva la municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, ya que se convirtieron en enlace entre CONACMI y la asociación de mujeres para acceder al proyecto.

Con respecto a los mecanismos de participación facilitados a las mujeres, se utilizaron los establecidos y existentes dentro de las organizaciones participantes, lo que vino a fortalecer dichas estructuras.

4.2 Eficacia

Grado de cumplimiento del objetivo al alcanzar los años de ejecución del Proyecto

- ¿Han alcanzado los proyectos los objetivos previstos?
- ¿Qué facilitó u obstaculizó el logro de los objetivos?
- ¿Las entidades implicadas y personal destinado ha permitido gestionar adecuadamente los proyectos?

Se valora de manera positiva el trabajo de base realizado por cada una de las organizaciones involucradas durante la ejecución para alcanzar los objetivos del proyecto.

En cada uno de los procesos se trabajó de tal forma que se consiguió generar las condiciones adecuadas para que los movimientos de mujeres indígenas se apropiaran de sus derechos y enfocaran sus esfuerzos en su divulgación. Las acciones impulsadas se desarrollaron en los diferentes niveles, desde las comunidades, los centros escolares y las autoridades locales, así como las municipalidades, centros de justicia, jóvenes de las iglesias, la policía nacional y los centros de salud.

Para el caso del municipio de Tacaná, las mujeres del grupo focal expresaron que: *“no solo a nivel municipal incidieron con el proyecto, sino también a nivel familiar, ya que se ha trabajado en concienciar tanto el valor del niño como de la niña”*.

Se ha incidido en abrir foros de participación para la mujer en estructuras o espacios de decisión, como en el caso de los COCODEs y en los Comités Municipales, (según lo mani-

festado en grupos focales), aunque no se logró entrevistar a las personas que forma parte de dicha organización.

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES PREVISTOS	RESULTADOS ALCANZADOS	GRADO DE EFICACIA
"Mujeres mayas inciden ante autoridades y sociedad civil para la disminución de la violencia de género y la discriminación."	IO1.1 Diez (10) propuestas presentadas por mujeres son asumidas por COMUDES y CODEDES en el segundo año del proyecto.	Con insumos de las asociaciones participantes fueron elaboradas y presentadas las propuestas. No se ha podido medir su implementación por falta de tiempo de ejecución del proyecto, (según lo expresado por la dirección ejecutiva).	Medio
	IO1.2 Incremento de la participación de al menos doscientas (200) mujeres mayas de municipios cubiertos en movilizaciones coordinadas con organizaciones	Se generaron los espacios de participación para mujeres en los dos municipios cubiertos.	Alto
	IO1.3 Dos (2) planes de desarrollo municipal incluyen acciones y recursos para atender la problemática, al cabo del año 2 del proyecto.	Se elaboraron los dos planes de desarrollo uno para cada municipio definiendo los pasos a seguir para atender la problemática, pero sin recursos para su ejecución.	Medio

26

Entre los factores que surgieron de manera negativa o como obstáculos para alcanzar la consecución de los objetivos, fue la misma condición socio económica de las familias. Como el proyecto desarrolló una estrategia educativa en todos sus resultados, fue difícil mantener el interés de las participantes a lo largo de la misma, debido a que en comparación con otro tipo de intervenciones, los beneficiarios directos reciben un bien o el beneficio en especie, como incentivo para asistir a la formación. A esto se sumó que, los hombres o esposos de las mujeres beneficiarias, mostraron cierta resistencia al tema, precisa-

mente porque sus esposas participaban en reuniones sin llevar ningún tipo de beneficio físico.

A pesar que el proyecto se considera una necesidad, las familias mantienen cierta expectativa sobre el tipo de apoyo que recibirán del proyecto

Por otra parte las autoridades locales (como los centros de justicia) al tratarse de un tema social, al inicio mostraron cierta resistencia según lo expresa el personal técnico involucrado, además, por parte del juez de paz del municipio de San Pedro Sacatepéquez, al parecer en las primeras etapas del proyecto no presentó interés a la iniciativa, (no fue posible conversar con el funcionario debido a que ya fue removido de su cargo), y actualmente el nuevo juez asignado muestra interés en ofrecer apoyo al proyecto, facilitando y promoviendo las actividades de sensibilización impulsadas por CONACMI.

Por otra parte en el mismo municipio, las representantes del grupo de mujeres expresaron que en ciertas etapas del proyecto, afrontaron algunos contratiempos debido a que sus actividades económicas no les permitían dedicarle el tiempo necesario a las acciones de incidencia, el grupo de mujeres se dedica a la confección de tejidos típicos, y en ocasiones la demanda de producto era alta lo que les obligaba a abandonar el proyecto, pero después retornaban a acompañar las acciones. A pesar que uno de los factores positivos destacados que potenciaron alcanzar los objetivos, fue la actitud positiva que siempre demostraron las organizaciones de mujeres.

Una situación importante que destacar, es la opinión de la dirección ejecutiva de CONACMI que expresa que no lograron ofrecer un seguimiento más sistemático al efecto directo del proceso de incidencia, por lo que consideran que el proceso impulsado no llegó a consolidarse, a pesar de haber logrado un proceso de articulación entre los actores locales que incluyeron las comunidades y las autoridades.

Se considera que el proyecto fue gestionado de manera adecuada por el personal destacado, para el caso de COMG realizaron ciertos ajustes con el personal, a tal grado que el

equipo técnico se traslado a residir en el municipio de Tacaná, con lo cual ofrecieron un mayor tiempo de gestión y coordinación para las acciones.

Siempre en esta misma línea, destacar que fue un hombre quien coordinó el proyecto, lo que se valora de manera positiva debido a que generó un efecto de validación a las acciones, al ser un hombre quien trabajó por la divulgación y apropiamiento de los derechos de la mujer. Así mismo, el equipo técnico fue completado con mujeres de la zona que realizaron las funciones de facilitadoras locales, quienes realizaron las acciones de capacitación y formación de las beneficiarias.

Para el caso del municipio de San Pedro Sacatepéquez, fueron dos trabajadoras sociales quienes formaron el equipo técnico quienes gestionaron el proyecto.

4.3 Impacto

Los efectos de los componentes del Proyecto en su conjunto. Será interesante reflexionar sobre los efectos causados no sólo en las comunidades de intervención, sino también en las organizaciones que participan.

- ¿Cómo ha variado la relación entre las comunidades y las ONG,s contrapartes como resultado de la ejecución de los proyectos?
- ¿En qué medida y cómo ha afectado la intervención al modo de vida de las personas beneficiarias?

Las organizaciones participantes alcanzaron un reconocimiento positivo como referentes de temas relacionados con los derechos de la mujer en la zona de influencia del proyecto, incluso el proyecto les abrió las oportunidades para profundizar en el tema, ya que habían venido trabajando también con niñez y adolescencia.

Cada una de las organizaciones involucradas en la intervención han visto mejorada o ampliada de manera significativa su proyección solidaria contra la lucha de la disminución de la violencia contra la mujer. Ahora las dos organizaciones tanto CONACMI como COMG, se han convertido en instituciones referentes para las agrupaciones de mujeres y las municipalidades en la zona de influencia del proyecto.

Por otra parte, el personal técnico que participó durante el proceso vio desarrolladas sus competencias y actualizaron sus conocimientos en cuanto a las leyes, ordenanzas y demás

regulaciones legales que protegen a las personas de cualquier tipo de violencia. En el caso de COMG quienes involucraron mujeres lideresas de las comunidades beneficiadas, estas son ahora personas con una gran capacidad de gestión desarrollada a través del proyecto, actualmente estas mujeres son impulsoras de los procesos de organización en sus comunidades de origen y forman parte de los comités de mujeres y/o comités mixtos, que son pieza importante de las organizaciones a las cuales pertenecen. Debido a la actualización de conocimientos y al grado alto de influencia que han venido desarrollando, permite mantener vivo los movimiento de mujeres, a pesar de la falta de recursos para movilizarse y mantener el grado de gestión previsto alcanzar con el impulso del proyecto.

Con el fortalecimiento propiciado por el proyecto, es visible el grado de conocimiento de sus derechos de las mujeres entrevistadas, así como la mayor seguridad al hablar en público. Paralelamente, según contraste de información de los grupos focales y observaciones “in situ”, la autoestima de las mujeres ha aumentado gracia al reconocimiento y apoyo que reciben de sus esposos, en el caso de la mayoría del municipio de Tacaná, donde las mujeres lo expresaron con mayor libertad.

Caso contrario se observa en San Pedro Sacatepéquez donde aún existe cierta resistencia de los maridos, según lo manifiestan mujeres beneficiarias entrevistadas.

Los jóvenes, de igual manera vieron, desarrolladas sus capacidades de formación vocacional, ya que por medio de las gestiones del proyecto se logró la implementación en el municipio de San Pedro Sacatepéquez la implementación de un taller vocacional para este colectivo, lo que generó una actitud positiva hacia la organización CONACMI y el comité de mujeres.

4.4 Pertinencia

Evaluar la adecuación de los objetivos y resultados de la intervención al contexto económico, social y político del proyecto.

- ¿Los criterios de selección de las comunidades beneficiarias, fueron los más adecuados?
- ¿Se mantiene el interés en los servicios y productos creados por los proyectos?
- ¿Cuál es la razón que explica el logro de objetivos no previstos en la formulación (relacionados principalmente con el empoderamiento de los beneficiarios)?

Se consideran adecuados los criterios de selección establecido para la elección de las comunidades, entre los mismos debemos destacar la pertinencia del primero de ellos: Grado de organización interna de las comunidades, tal y como se ha podido contrastar, y en opinión de la población beneficiaria, la selección de comunidades donde el tejido social era mucho más fuerte (Municipio de Tacana se trabajó 10 comunidades y en el caso de San Pedro Sacatepéquez con tres), facilitó el desarrollo y alcance de los logros del proyecto, a su vez la misma fortaleza organizativa permitió que las familias tuvieran un grado más avanzado de sensibilización hacia la intervención, ya que según las personas entrevistadas, el resto de comunidades al conocer que el proyecto exigía un componente fuerte de compromiso, por su carácter educativo, sin mayores beneficios materiales, perdieron el interés.

Se valora de una manera positiva la pertinencia en centrar el esfuerzo de intervención con el colectivo de mujeres indígenas en Guatemala, debido a su alta vulnerabilidad ante la discriminación y la violencia de género, así mismo como las tres líneas de acción establecidas para la incidencia en la situación de la violencia y discriminación contra las mujeres mayas (empoderamiento de las mujeres como protagonistas de su propio desarrollo, el desarrollo y fortalecimiento de las competencias en lideresas, y el desarrollo de campañas e incidencia para lograr un respaldo social para la disminución de la violencia.

En términos generales se puede afirmar que el proyecto ha sido pertinente desde el punto de vistas de las necesidades de las asociaciones de mujeres beneficiadas y las contrapartes involucradas.

Se puede afirmar que después de finalizado el proyecto se mantiene el interés por los resultados de proyecto, las mujeres de los grupos focales manifiestan que las acciones de sensibilización a nivel familiar y comunitario continúan, aunque ya no han podido seguir la incidencia a nivel municipal por la falta de recursos. No obstante expresan y mantienen que el proceso de sensibilización es largo y no debe de cesar.

Por lo que respecta a posibles objetivos no previstos alcanzados en la ejecución, podemos señalar que el nivel de articulación logrado con los diferentes actores, permitió la movilización de más recursos para apoyar acciones como la formación técnica de jóvenes del municipio de San Pedro Sacatepéquez, promoviendo una mayor incidencia de dicha acción

4.5 Sostenibilidad

El grado en que los efectos de las acciones que integran el Proyecto perduran en el tiempo una vez finalice el proyecto.

- ¿Qué estrategias se han planteado para mantener el desarrollo promovido por los proyectos?, ¿funcionan?
- ¿Qué efectos han tenido los proyectos que sean sostenibles en el tiempo?

En el caso del municipio de Tacaná se considera que las acciones impulsadas han generado sensibilidad en las mujeres, a tal grado que las acciones de sostenibilidad que este colectivo pueda impulsar podrán llegar a mantener cierto grado de incidencia a nivel comunitario, pero como en repetidas ocasiones lo expresan, la falta de recursos para mantener la gestión es ahora su principal obstáculo.

De igual manera, cuando se visitó la Oficina de Atención a la mujer en la Municipalidad de Tacaná, la persona responsable posee limitados recursos que le impiden realizar a cabalidad sus funciones. Otro ejemplo es la visita al centro judicial en Ixchiguán, específicamente en la Oficina de la Denuncia a la víctima, en donde la plaza esta creada, pero las autoridades no han nombrado a ninguna persona para que la cubra.

No obstante en el caso de la comunidad Cusmil que resultó beneficiada con el proyecto, se ha logrado una sinergia entre las mujeres lo que les ha facilitado formar parte del COCODE.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

El proyecto fue pertinente en el sentido de ofrecer una respuesta a la necesidad inherente de ser reconocidas las mujeres como personas con deberes y derechos, trabajando la mejora de la autoestima, y el conocimiento de los derechos de la mujer en todos los sentidos. El trabajo realizado por el equipo técnico de COMG es considerado muy positivo, debido al grado de compromiso con el que impulsaron el proyecto, y al vínculo que se creó en el marco del mismo con las mujeres beneficiarias.

Por otra parte con CONACMI, la ejecución del proyecto fue un aporte a los intereses organizativos de las entidades de mujeres apoyadas en San Pedro Sacatepéquez, facilitando espacios de participación para el desarrollo de sus comunidades, así como para la divulgación de sus derechos, (tal y como estas entidades demandaban).

Como conclusiones generales destacan:

1. El tipo de proyecto impulsado responde a las necesidades de las mujeres de reconocer su derechos, sin embargo, y debido al carácter educativo y de incidencia que presenta el proyecto, se han generado ciertos momentos de desmotivación en lo referente a la participación de la población beneficiaria, dada la costumbre de recibir algún insumo – infraestructura por su participación.
2. Se considera positiva la actuación de CONCAMI al ofrecer los planes de capacitación o modificación como diplomados en derechos de la mujer, en donde se desarrollaron módulos de formación relativos a los derechos de la mujer, los pueblos indígenas, y sobre la niñez y los medios de protección. Temas de mucha importancia y necesidad en la sociedad.
3. De igual manera se valoran las acciones impulsadas por ambas organizaciones con la población estudiantil, induyéndola en las acciones de sensibilización establecidas, incidiendo con ello al impacto así como el aporte a la sostenibilidad de las acciones.

4. Destacar las acciones de sensibilización e incidencia que se enfocaron hacia las autoridades locales en los dos municipios. Realmente es importante involucrarles como parte de la solución para la disminución de la violencia contra la mujer, con el fin de incidir sobre la necesidad de ofrecer seguridad jurídica a las mismas.
5. Se valora de manera positiva que en el caso de COMG en el municipio de Tacaná, haya sido un hombre quien trabajó con el equipo técnico impulsando las acciones de incidencia, lo que en buena medida ofrecía cierta validación a las acciones, además, el equipo fue completado con mujeres de la misma zona de influencia, con lo cual las capacidades desarrolladas han quedado en el mismo municipio y no fuera de éste.
6. A pesar que las acciones de incidencia se trabajaron fuerte a nivel municipal, es difícil alcanzar una sostenibilidad en este ámbito, debido a muchas de las autoridades cambian, tal es el caso de los consejos municipales, los jueces, la policía, entre otros.
7. La alianza que se generó en el marco del proyecto con la radio local de Tacaná “Asundón”, se considera estratégica para los intereses del proyecto, ya que la cobertura es amplia abarcando los departamentos de San Marcos y Huehuetenango, como una herramienta eficaz para incidir en la sensibilización a la población.
8. Es perceptible la mejoría de muchas mujeres para expresar sus opiniones y hablar en público, en la realización del grupo focal se puede percibir la facilidad de opinión que las mujeres fueron desarrollando como parte del proceso educativo impulsado por el proyecto.
9. Fue de mucha importancia para la consecución de los objetivos haber generado un proceso articulado con los actores locales y haber alcanzado un objetivo común lo que facilitó la coordinación de las acciones.

10. Se considera positiva la gestión correcta de cada una de las actividades del proyecto, tanto de la parte técnica como de la parte financiera.

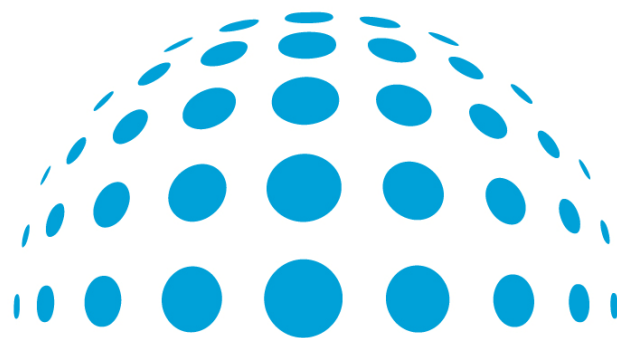
Recomendaciones

Con la finalidad volver las intervenciones más eficaces se comparten ciertas recomendaciones sobre la base de las mismas vivencias generadas por el proyecto.

1. Desarrollar una línea de base más profunda que responda con mayor objetividad y mas dirigida a sustentar cada uno de los indicadores, en la cual se explore de la situación inicial, de igual manera se recomienda realizar el mismo ejercicio en la etapa final de proyecto, para comparar con más propiedad los dos momentos y tener mayores elementos para las valoraciones del efecto directo de las acciones.
2. Trabajar con más fuerza las propuestas de incidencia que se proponen a las autoridades locales para ser entregadas por lo menos al año 1 del proyecto, con el objeto de monitorear por lo menos otro año la manera como se asumen dichas propuestas, y no hasta el final de la intervención.
3. Incluir como parte de las actividades la sistematización de la experiencia, con la finalidad de identificar con mayor claridad el proceso como un todo, en donde las personas interesadas en dedicar esfuerzos a la incidencia, valoren e identifiquen las fortalezas y debilidad del proceso.
4. Considerar alternativas de participación más equitativa en el grupo familiar, con la finalidad de involucrar al hombre en la acciones de incidencia, y con la intención de generar una actitud anuente a la problemática.

5. Definir un plan sistemático de la incidencia, que les permita a las organizaciones de mujeres mantener los procesos de divulgación y sensibilización con el mínimo de recursos una vez finalizado el financiamiento, ya que actualmente no cuentan con estrategias o líneas de continuidad.
6. Se valora de manera positiva las coordinaciones que se realizaron con CONALFA, organismo del estado que se encarga de alfabetización de adultos, lo que facilitó que algunas de las mujeres fueran seleccionadas como alfabetizadoras y recibieran cierto reconocimiento económico por su labor alfabetizando mujeres adultas, este tipo de alianzas se recomienda potenciar para generar a las mujeres cierto ingreso económico para su grupo familiar.
7. Incluir en las acciones de incidencia no sólo a la población estudiantil sino también al personal docente.
8. Valorar para este tipo de iniciativas la posibilidad de plantear proyectos con tiempos de ejecución más largos, disminuir la intensidad de las actividades para equilibrar los costes, y con ello conseguir un mayor acompañamiento a las acciones de incidencia.
9. Definir o plantear una estrategia de salida, es decir, que durante las últimas etapas del proyecto orientar acciones que generen una disminución en acompañamiento del equipo técnico y aumente el apoyo a las lideresas locales, lo que les permita afrontar de una manera más consolidada la finalización real del proyecto.

7. ANEXOS



análisis y desarrollo social

consultores

En Ecuador:

Santiago Donday. sdonday@aidsocial.com

CEL. +593.97.53.91.19

En Galicia:

c/ Salvador Allende nº 4 bis, 1º D

15011 A Coruña - Galicia

T./F. +34.981.27.34.28

Enrique Castro. ecastro@aidsocial.com

TEL.+34.619.025.893

Luis Pemán. lpeman@aidsocial.com

TEL+34.646.129.514

En Asturias:

c/ Alvaro de Alborno, 1 – 4º D

33207 Gijón – Asturias

TEL. +34.984. 39.23.57

Fax. +34.984. 39. 25.37

Carlos Lobo. clobo@aidsocial.com

TEL. +34.619.026.091